

Informe de Actividades No. 01

Contrato No. 158 del año 2017

Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales en la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de la Función Pública, para apoyar la elaboración y difusión de metodologías y herramientas de planeación, seguimiento y evaluación de resultados, a fin de facilitar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en el marco del proyecto de inversión denominado "Mejoramiento, fortalecimiento para el desarrollo de las políticas públicas a nivel Nacional"

Periodo reportado: Del 24 de abril al 26 de mayo de 2017

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligación 9) Elaborara de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) primeros días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.	<ul style="list-style-type: none"> * Se realizó reunión con el interventor del contrato con el fin de establecer los lineamientos para la construcción del plan de trabajo. * Socialización y presentación de la propuesta de trabajo . * Se determinaron las condiciones de pago del contrato para el mes de mayo y los compromisos para los pagos siguientes. <p>PRODUCTO FINAL: Cronograma final con los entregables y productos determinados de acuerdo con cada una de las metas establecidas para el cumplimiento del contrato.</p>
Obligación 5) Apoyar la elaboración de documentos con los lineamientos para el desarrollo de las Dimensiones de Direccionamiento Estratégico y Planeación y de Evaluación de Resultados del MIPG, acorde con la estrategia de pedagogía diseñada por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> * Revisión de Proyecto de Decreto MIPG V2 * Revisión Documento Conceptual y de Orientaciones Generales * Revisión Manual Operativo MIPG V2 a publicar * Revisión del la estructura del MECI * Elaboración herramienta de autodiagnóstico de Control Interno <p>PRODUCTOS FINALES: 1. Reporte con las observaciones y recomendaciones efectuadas a los documentos: Proyecto de Decreto, Documento Conceptual y Manual Operativo. 2. Herramienta de autodiagnóstico del Sistema de Control Interno MECI</p>
Obligación 4) Apoyar la elaboración de un documento conceptual que permita dar lineamientos para la presentación efectiva de los informes de auditoría, que contenga aspectos básicos frente a la redacción y presentación de resultados, acompañado de una herramienta metodológica que facilite la implementación en las entidades territoriales.	<ul style="list-style-type: none"> * Estudio de la Normatividad relacionada con la presentación de informes y seguimientos de ley. * Revisión del listado de los informes de ley presentados por las Oficinas de Control Interno. <p>PRODUCTO EN PROCESO: Matriz actualizada de los informes de ley de las Oficinas de Control Interno.</p>
Obligación 10) Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	<ul style="list-style-type: none"> * Se realizaron reuniones programadas con el interventor del contrato con el fin determinar lineamientos y orientaciones para el desarrollo y ejecución del objeto contractual. <p>Actas: No.1) 24 de abril de 2017 No.2) 28 de abril de 2017 No.3) 08 de mayo de 2017 No.4) 17 de mayo de 2017 No.5) 26 de mayo de 2017</p>
Obligación 11) Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.	<ul style="list-style-type: none"> * En las reuniones efectuadas con el interventor del contrato se verificó el cumplimiento a los compromisos adquiridos para el desarrollo del objeto contractual. <p>Seguimiento en las Actas: No.1) 24 de abril de 2017 No.2) 28 de abril de 2017 No.3) 08 de mayo de 2017 No.4) 17 de mayo de 2017 No.5) 26 de mayo de 2017</p>
Obligación 12) Entregar al supervisor del contrato el examen médico pre-ocupacional o de ingreso, como requisito para efectuar el primer pago.	<ul style="list-style-type: none"> * Se adjunta al presente informe el examen de ingreso con el concepto médico ocupacional con fecha del 23 de mayo de 2017. <p>Soporte anexo: Concepto Médico Ocupacional OHEALTH.</p>

Otras actividades:

Anexos: Se entrega información de soporte en CD respectivo con las siguientes carpetas y productos:

- Obligación 9: Plan de Trabajo 158
- Obligación 5: Formato para Revisión de Instrumentos Técnicos y Autodiagnóstico Control Interno MECI
- Obligación 4: Informes a Cargo de Control Interno
- Obligación 10 y 11: Actas 1, 2, 3, 4 y 5
- Obligación 12: Concepto Médico Ocupacional


Firma Contratista


Firma Supervisor

Note: Corresponde al supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.